



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSVINUEZA COMPAÑIA LIMITADA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO
EL DÍA 28 DE MAYO DE 2013.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de mayo de 2013, a las quince horas treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la Empresa, ubicadas en el Barrio San Pablo de Turubamba S59-D y Cristóbal Colón, los socios de la Compañía TRANSVINUEZA COMPAÑIA LIMITADA., que representan el cien por ciento del capital social de la empresa, según consta en la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son:

Blanca Marina Vinueza con el 20.00% del capital accionario
Edison Miguel Vinueza con el 80.00% del capital accionario.

Así se halla debidamente representado el 100% del capital social de la compañía, el mismo que asciende a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que se instalan en Junta General Extraordinaria de Accionistas, amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Blanca Marina Vinueza, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Edison Miguel Vinueza, Gerente de la misma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento del Informe del Presidente por el ejercicio 2012.**
- 2.-Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2012.**
- 3.-Conocimiento y aprobación de Balances por el ejercicio 2012.**
- 4.-Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban los puntos del citado Orden del Día, toma la palabra el señor Miguel Vinueza y agradeciendo por la asistencia a los presentes:

PUNTO PRIMERO: Conocimiento del informe del Presidente por el ejercicio 2012. Toma la palabra la señora Marina Vinueza y da un informe oral de todo lo sucedido en el año 2012 en los ámbitos económico, administrativo y logístico de la Compañía. Toma la palabra el señor Miguel Vinueza e indica que está de acuerdo con la labor realizada por el Presidente de la Compañía y expresada en su informe por lo que mociona que el mismo se dé por conocido, y apoya la moción presentada, se toma votación sobre la moción la misma que es aceptada por el 100% del capital presente. **Se da por conocido el informe del Presidente para el periodo 2012.**



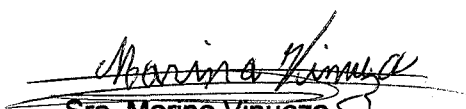
PUNTO SEGUNDO: Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2012. Toma la palabra el señor Miguel Vinueza y da lectura a su informe de actividades para el ejercicio económico 2012, en el cual se indica todos los problemas que ha atravesado la compañía en el periodo y del mismo modo los logros alcanzados. A continuación toma la palabra la señora Marina Vinueza y mociona que el informe del gerente sea aprobado, moción que es apoyada, se procede a tomar votación de la moción la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes. **Se aprueba el informe de Gerencia para el ejercicio 2012.**

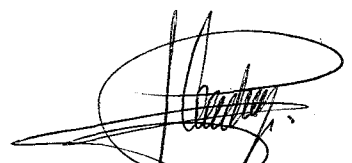
PUNTO TERCERO: Conocimiento y aprobación de Balances por el ejercicio 2012. Toma la palabra la Presidenta la Compañía e indica que por medio de secretaría se da lectura al balance general, a continuación se da lectura del balance en el cual se indica el resultado económico de la misma. A continuación toma la palabra la señora Marina Vinueza e indica que mociona que se apruebe el balance económico por el periodo 2012, moción que es apoyada, a continuación se toma votación de la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes, **Se aprueba el balance para el ejercicio 2012.**

PUNTO CUARTO: Resolución sobre el destino de las utilidades. Toma La palabra la señora Marina Vinueza y mociona que debido al monto de las utilidades, estas sean capitalizadas y de este modo se fortalezca la posición de la compañía, toma la palabra la el señor Miguel Vinueza y apoya la moción e indica que está de acuerdo con la misma puesto que la competencia es fuerte de este modo se fortalezca la compañía, se procede a tomar votación sobre la moción, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes. **Se resuelve capitalizar el monto de las utilidades en el ejercicio económico 2012.**

Por no haber ningún otro asunto a tratar, la Presidencia pide a la sala que sean los administradores que redacten el acta de Junta y la legalicen en función de lo largo de su redacción, petición que es apoyada por la sala, siendo las dieciséis horas quince minutos se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo actuado firman todos los asistentes.


Sra. Marina Vinueza
Presidenta de la Junta


Sr. Miguel Vinueza
Secretario de la Junta